

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

Programa de gobierno
2024-2028



LIBERAL
PROGRESISTA

ALCALDE
Manuel Coto Ulloa

ALCALDESA
Johanna Solano

Nuestros principios

El fin último de nuestro Partido Liberal Progresista es promover y proteger la libertad y los derechos de las personas, para que todos los ciudadanos en cada cantón del país tengamos una vida digna en una sociedad libre.

Los fundamentos de la libertad consisten en el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de Derecho.

La libertad, en todos sus ámbitos, es la clave para el progreso social y económico de nuestros cantones y es la ruta a seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante.

Creemos que el libre mercado es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de nuestro cantón, para el beneficio de todos los munícipes. Creemos, además, en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo.

Concebimos la justicia como aquella resultante de reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad. La función primordial del Estado y de las Municipalidades es garantizar el cumplimiento de las normas que permitan alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engrosa una burocracia paralizante.



La visión que tenemos para nuestro cantón

Nuestro cantón de Jiménez toma su nombre de un gran presidente liberal que tuvo nuestro país en el siglo XIX: don Jesús Jiménez Zamora. Fue hace exactamente 150 años que él tomó una decisión trascendental para Costa Rica, una decisión que marcó la forma en que se iba a desarrollar nuestra democracia: la declaración de la educación primaria como pública, obligatoria y costeadada por el estado. Gracias a él los hijos de los labriegos sencillos que trabajaban la tierra, que eran la gran mayoría, pudieron estudiar y mejorar su calidad de vida.

Es por eso que hoy me siento muy orgulloso de presentarme a las elecciones municipales de nuestro cantón representando a un partido como el Liberal Progresista, heredero de esa tradición liberal que siempre tuvo claro que la educación era esencial para ser un país diferente, preocupado por el desarrollo de sus individuos para tener una mejor comunidad y prosperar en libertad.

Jiménez es un cantón con una riqueza natural envidiable, con unos habitantes trabajadores, deseosos de mejorarse, listos para enfrentarse a los retos que el mundo moderno le presenta. Somos un cantón donde la agricultura ha sido un eje esencial de nuestro desarrollo, donde hemos tenido que trabajar juntos para desarrollarnos individualmente.

Somos un cantón pequeño con un gobierno local débil, cuyos líderes no han estado a la altura de los retos que enfrentamos como comunidad.



La municipalidad no ha sido más que un mediocre administrador de recursos generados por impuestos propios y transferencias del gobierno central, para brindar uno que otro servicio municipal de forma menos que aceptable.

Yo no quiero que eso siga siendo de esa manera, yo veo a un gobierno local que con el liderazgo de su alcalde y el equipo que lleve a su lado, sea un promotor del cambio y el desarrollo, que se ponga del lado de sus vecinos, organizaciones sociales y el sector privado para traer más prosperidad a nuestro cantón.

Todos sabemos que Jiménez tiene cuatro distritos que no siempre jalan parejo. Soy del Humo de Pejibaye, y es mi intención que tanto mi distrito, como Tucurrique, Juan Viñas y La Victoria, sean una sola unidad que crezca y mejore de forma unida.

Ya pasó el tiempo de las autoridades locales que le cierran la puerta a sus vecinos, que vuelven a ver para otro lado ante las necesidades, la municipalidad tiene que ser un agente de desarrollo económico y social que haga más grande este cantón de una forma sostenible.

Necesitamos más oportunidades de empleo, de crecimiento económico, de formación y preparación para nuestros habitantes; un cantón abierto al emprendimiento, a darle a la mujer el lugar que le corresponde en la sociedad. Queremos un desarrollo agrícola planificado de la mano de las empresas que crean empleo, respetando nuestro entorno y prosperando de la mano para dar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

Dejo acá el plan de trabajo que elaboré junto a mi equipo para que Uds. lo valoren, me busquen, lo discutamos y enriquezcamos.



La municipalidad no ha sido más que un mediocre administrador de recursos generados por impuestos propios y transferencias del gobierno central, para brindar uno que otro servicio municipal de forma menos que aceptable.

Yo no quiero que eso siga siendo de esa manera, yo veo a un gobierno local que con el liderazgo de su alcalde y el equipo que lleve a su lado, sea un promotor del cambio y el desarrollo, que se ponga del lado de sus vecinos, organizaciones sociales y el sector privado para traer más prosperidad a nuestro cantón.

Todos sabemos que Jiménez tiene tres distritos que no siempre jalan parejo. Soy del Humo de Pejibaye, y es mi intención que tanto mi distrito, como Tucurrique y Juan Viñas, sean una sola unidad que crezca y mejore de forma unida.

Ya pasó el tiempo de las autoridades locales que le cierran la puerta a sus vecinos, que vuelven a ver para otro lado ante las necesidades, la municipalidad tiene que ser un agente de desarrollo económico y social que haga más grande este cantón de una forma sostenible.

Necesitamos más oportunidades de empleo, de crecimiento económico, de formación y preparación para nuestros habitantes; un cantón abierto al emprendimiento, a darle a la mujer el lugar que le corresponde en la sociedad. Queremos un desarrollo agrícola planificado de la mano de las empresas que crean empleo, respetando nuestro entorno y prosperando de la mano para dar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

Dejo acá el plan de trabajo que elaboré junto a mi equipo para que Uds. lo valoren, me busquen, lo discutamos y enriquezcamos.



Nuestras propuestas para Jiménez

Para la correcta articulación de las distintas iniciativas presentamos tres pilares que engloban nuestras propuestas:

PRIMER PILAR:

Un cantón con calidad de vida

SEGUNDO PILAR:

Un cantón próspero y competitivo

TERCER PILAR:

Una Municipalidad para sus ciudadanos



PRIMER PILAR:

Un ambiente sano y de calidad

1. Nuestro cantón es reconocido como un ejemplo para todo el país, por los esfuerzos de clasificación y el manejo de los desechos sólidos, sin embargo, no debemos decaer en este esfuerzo. Para ello, es necesario fortalecer las campañas educativas desde la Municipalidad para el manejo de residuos sólidos desde el hogar, manteniendo el interés de los munícipes en la separación de los residuos.

Nuestro norte, en este campo, es continuar y profundizar la gestión del programa de desechos sólido, evaluando cuáles son las necesidades para que los retornos de los beneficios sean más directos para los munícipes.

2. Buscaremos coordinar con la Municipalidad de Alvarado una estrategia conjunta de protección de los mantos acuíferos, teniendo en consideración las realidades que hoy se dan sobre las prácticas agrícolas de fumigación y uso de plaguicidas, con el objetivo de prevenir riesgos y accidentes que pongan en peligro la salud de nuestros munícipes.



3. La quema previa a la cosecha de caña de azúcar es una práctica frecuente utilizada en la producción de la misma. Proponemos coordinar con las empresas cañeras del cantón

estrategias para transformar el follaje en abono orgánico, de manera que podamos juntos evitar la contaminación atmosférica y generemos una fuente de empleos e ingresos para nuestros munícipes.

4. Jiménez no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario. Hoy los desechos van a dar al Río La Maravilla, lo que implica un elemento de contaminación de esta cuenca. Por esta razón, proponemos llevar a cabo los estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental necesarios para el proyecto de alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales del cantón.

Articulación para mejorar el sistema de atención de emergencias

1. Desde la Municipalidad impulsaremos la participación ciudadana en la Junta Cantonal de Salud, con el objetivo de mejorar su gestión para brindar una atención oportuna y de calidad a los usuarios de los servicios médicos.



2. Con el objetivo de mejorar la atención que dan los EBAIS del cantón, analizaremos y solicitaremos a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) que la administración de estos servicios sean brindados por Cooperativas, como hoy ya se realiza en otros cantones del país con éxito y en beneficio de los usuarios: (Barva y San Pablo de Heredia, Santa Ana, Escazú, Pavas y Tibás, entre otros).

3. Articular a través de la alcaldía a los comités municipales y comunales con presencia en todo el cantón, para la correcta atención de posibles emergencias o desastres.

El deporte como una herramienta para una vida más sana

1. Creemos que la práctica del deporte es una herramienta para una vida más sana, pero además, un instrumento para combatir la drogadicción y alejar a la población joven de nuestro cantón del flagelo de las drogas.

Por este motivo impulsaremos un activo Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que desarrolle proyectos y programas deportivos y recreativos, entre ellos el proyecto de “Juegos Anuales Distritales” a través del cual impulsaremos la práctica del deporte en todo el cantón y prepararemos a nuestros atletas para los Juegos Deportivos Nacionales.



2. Nos avocaremos a realizar un inventario de instalaciones deportivas en todo el cantón, que nos permita una correcta administración y asignación de recursos para su funcionamiento.

Planificación y prevención para un cantón más seguro

1. Según el Atlas Cartográfico de ocurrencia de Delitos, Pegibaye posee la mayor incidencia de robos, denuncias por armas y explosivos, violencia doméstica; seguido por Tukurrique. Por esta razón, proponemos establecer una estrategia de coordinación con el Ministerio de Seguridad para prevenir y atender “zonas calientes” del cantón con tasas medias y altas de incidencia de delitos y denuncias.

2. Asimismo, desde la Municipalidad desarrollaremos e implementaremos, en coordinación con el Ministerio de Seguridad, el “Plan Cantonal de Convivencia y Seguridad Ciudadana” que se estará orientado al fomento de ambientes seguros en todos los distritos del cantón.

SEGUNDO PILAR:

Impulsando oportunidades de formación y educación

1. Jiménez no cuenta con opciones establecidas de formación técnica, universitaria o parauniversitaria. Esta realidad obliga a nuestros munícipes a desplazarse a otros cantones y provincias del país, para poder optar por opciones de capacitación, actualización y formación profesional.



Por esta razón, y para asegurar el desarrollo de nuestro cantón, proponemos coordinar con el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Colegio Universitario de Cartago, así como con universidades privadas, la apertura de cursos de formación y capacitación en áreas prioritarias para el cantón, disponiendo de instalaciones públicas del cantón para su ejecución.

Un entorno favorable para creación del empleo y el emprendimiento

1. Los gobiernos locales deben constituirse en agentes promotores del desarrollo y la competitividad territorial. Jiménez ocupa el puesto 48 en el Índice de Competitividad Cantonal de la Universidad de Costa Rica, siendo el clima empresarial el factor peor evaluado.

Para revertir esta situación, estableceremos una clara estrategia encaminada a la mejora continua de procesos de simplificación de trámites y mejora regulatoria, para optimizar el entorno de competitividad y el desarrollo de nuevos emprendimientos y oportunidades en nuestro cantón.

2. La Municipalidad de Jiménez brinda un descuento del 6% a las personas que paguen la totalidad de los tributos del año durante cualquiera de los dos primeros meses.



Además de mantener este descuento, nuestra propuesta se encamina a establecer un pago escalonado del impuesto de patentes bajo un esquema que brinde 6 meses de gracia, seguido de un periodo de 6 meses con un costo reducido, para toda persona dedicada a la prestación de nuevos servicios, nuevas industrias o negocios en el cantón, con el objetivo de promover el ambiente de negocios, reactivar la economía y mejorar la competitividad del cantón.

3. Buscaremos implementar en coordinación con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) la Ventanilla Única Municipal, con el fin de simplificar trámites, brindar seguridad jurídica, dar celeridad en la actuación administrativa, facilitar la apertura de empresas, así como mejorar y automatizar procesos en beneficio de los ciudadanos y la generación de empleos de calidad.

4. Para promover la empleabilidad de las mujeres del cantón e incorporarlas a la fuerza laboral y su inserción educativa, buscaremos establecer en los distritos del cantón Centros de Cuido y Desarrollo Infantil, en coordinación con el IMAS y CEN-CINAI, para llevar este programa a Juan Viñas y Pejibaye.

Desde la Municipalidad lideraremos un programa de “Apoyo para el Cañero” dirigido a los pequeños productores del cantón, en coordinación con el INA, IMAS, CNP, MTSS, MAG, INDER y



ONGs con el objetivo de brindar capacitación técnica y transferencia de tecnologías, apoyo a familias en condición de pobreza, formalización empresarial o transformación productiva hacia otros sectores.

5. Bajo el liderazgo de la Municipalidad, apoyaremos a los micro, pequeños y medianos productores agrícolas, para que estos puedan mejorar la colocación de sus productos en el mercado local y fuera del cantón.

La infraestructura que necesitamos

1. Otra necesidad fundamental de Jiménez es contar con aceras y cunetas. Para alcanzar esta meta impulsaremos el programa “Jiménez para el peatón”, a través del cual realizaremos un inventario de las obras existentes y las necesidades a mediano y largo plazo. En coordinación con el IFAM y mediante recursos propios, estableceremos el financiamiento de este programa.

2. En la misma línea, desarrollaremos un plan de intervención y mantenimiento de la red vial cantonal, priorizando la construcción a doble vía del puente hacia Plaza Vieja, y el desarrollo de una nueva carretera que enlace los distritos de Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye, que resulte menos riesgosa y permita acercar a estos pueblos.



Mapeo de nuestro patrimonio histórico tangible e intangible

1. Con el fin de promover, proteger y difundir los recursos culturales de Jiménez, desarrollaremos una radiografía cultural completa del cantón a fin de establecer estrategias, acciones y proyectos educativos, desarrollo de festivales culturales y de promoción del turismo alrededor de estos elementos.

El Turismo como motor de nuestro desarrollo

1. Jiménez es un cantón con enorme potencial turístico que puede aprovechar sus recursos naturales y su tradición agrícola para promover el turismo agroindustrial y de aventura. Nuestro objetivo es posicionar al cantón como un destino, activando los convenios existentes con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Comisión para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta Río Reventazón (COMCURE), la Federación de Kayak, Los Comités de Turismo, y la Universidad EARTH.

2. Desde la Municipalidad desarrollaremos un plan para establecer un centro de entrenamiento y práctica de kayak aprovechando el Río Pejibaye, que nos permita consolidar a Jiménez como un atractivo único en Centroamérica para los kayakistas de diferentes partes del mundo.



Para ello se realizaremos los respectivos estudios de factibilidad económica y ambiental, que nos aseguren la viabilidad del proyecto, e impulsaremos alianzas público privadas para su realización.

El impulso de la agroindustria local

1. Jiménez es un cantón predominantemente agrícola cuya economía, en gran medida, está ligada al cultivo de la caña. Por tal razón, nuestras acciones desde la Municipalidad están encaminadas a:

1.1. Acompañar a los cañeros del cantón que se han visto afectados con el cierre de Ingenio de Atirro, que recibía y procesaba a más de 500 productores de Turrialba y Jiménez

1.2. Para ello, también impulsar en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el desarrollo de programas de reconversión productiva para estos productores.

2. Bajo el liderazgo de la Municipalidad, apoyaremos a los micro, pequeños y medianos productores agrícolas, para que estos puedan mejorar la colocación de sus productos en el mercado local y fuera del cantón.



TERCER PILAR:

La Oficina de la Mujer

1. La Municipalidad de Jiménez tiene una deuda con las mujeres del cantón, pues no cuenta con una Oficina de la Mujer. Nosotros saldaremos esa deuda. Para ello, estableceremos la “Oficina Municipal de la Mujer” como una instancia local para establecer acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres, así como su inserción en la economía del cantón, de una manera integral y permanente.

Simplificación de trámites municipales

1. La Municipalidad debe estar al servicio de sus munícipes. Nuestro objetivo es simplificar todos los procesos que hoy deben atravesar todos los ciudadanos que quieren emprender, construir u obtener licencias comerciales, así como realizar cualquier trámite con la Municipalidad.

Para ello, desde la Municipalidad buscaremos el apoyo del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) para implementar una Ventanilla Única Municipal, con el objetivo de mejorar el entorno de competitividad.



Una Municipalidad abierta y transparente

1. Hoy las municipalidades deben procurar la apertura, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión que realizan. Para ello, procuraremos fortalecer la plataforma web de la Municipalidad, para facilitar a los munícipes el acceso a la información pública.
2. Desde la municipalidad procuraremos la cercanía de los munícipes en todos los distritos del cantón, a través de una oficina municipal en Pegibaye.
3. En el mediano plazo procuraremos, a través de alianzas público-privadas y explorando cooperación con el IFAM, desarrollar una plataforma tecnológica que habilite a los ciudadanos a realizar todos los trámites en línea, y capacitaremos a los ciudadanos en su utilización.



ALCALDE
Manuel Coto Ulloa



ALCALDESA
Johanna Solano

